MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA

"Cambyretá en marcha"
Periodo de Gobierno 2021-2025

Cambyreta, 11 de marzo de 2022

SEÑOR

ING. JULIO CESAR GAMON

PRESENTE

Me dirijo a usted a fin de comunicarle que la Intendencia Municipal por Resolución Nº 187/2022 ha dispuesto:

Art.1º.) ADJUDICAR, AL ING. JULIO CESAR GAMON CON RUC 807052-0 la Contratación Directa Nº 12/2022 para la "Construcción de pavimento tipo empedrado con cordón cuneta en la Calle San Juan Bautista del Barrio San Juan" Ad referéndum ID N° 403.434 por un monto total de **Gs. 163.230.500** (ciento sesenta y tres millones doscientos treinta mil quinientos) ----------

Art.2º.) SE ADJUNTAN a la presente notificación de adjudicación, dictamen del comité de evaluación, cuadro comparativo de ofertas, Resolución de adjudicación de Intendencia Municipal. ----------

Art.3º.) COMUNICAR, a la Unidad Central de Normativa y Técnica (UCNT) y a quienes corresponda y cumplido archivar () ----------

Firmado: Lic. Nora Martínez Runque, Responsable de U.O.C----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyreta

Lic. Nora Martínez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyretá

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA

"Cambyretá en marcha"
Periodo de Gobierno 2021-2025

Cambyreta, 11 de marzo de 2022

SEÑORES

DJ INGENIERIA DEL ING. DIEGO JARA

PRESENTE

Me dirijo a ustedes a fin de comunicarles que la Intendencia Municipal por Resolución Nº 187/2022 ha dispuesto:

Art.1º.) ADJUDICAR, AL ING. JULIO CESAR GAMON CON RUC 807052-0 la Contratación Directa Nº 12/2022 para la "Construcción de pavimento tipo empedrado con cordón cuneta en la Calle San Juan Bautista del Barrio San Juan" Ad referéndum ID N° 403.434 por un monto total de **Gs. 163.230.500** (ciento sesenta y tres millones doscientos treinta mil quinientos) ----------

Art.2º.) SE ADJUNTAN a la presente notificación de adjudicación, dictamen del comité de evaluación, cuadro comparativo de ofertas, Resolución de adjudicación de Intendencia Municipal. ----------

Art.3º.) COMUNICAR, a la Unidad Central de Normativa y Técnica (UCNT) y a quienes corresponda y cumplido archivar () ----------

Firmado: Lic. Nora Martínez Runque, Responsable de U.O.C----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

UNIDAD COMPRATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Lic. Nora Martínez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyretá